

# CALENDARIO ESCOLARIZACIÓN OFERTA COMPLETA

## CALENDARIO MES DE JUNIO Y JULIO 2022-2023 PARA: ALUMNOS NUEVOS , ALUMNOS DEL CENTRO QUE CAMBIAN DE CICLO FORMATIVO ALUMNOS QUE SE DIERON DE BAJA EN EL CENTRO

<p><b>Del 15 de junio al 30 de junio</b> (Se realiza telemáticamente en la Secretaría Virtual o presencialmente en la Secretaría del Centro)</p>	<p><b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE POR PRIMERA VEZ QUIEREN MATRICULARSE EN EL CENTRO (alumnos nuevos), ALUMNOS DEL CENTRO QUE CAMBIAN DE CICLO FORMATIVO, ALUMNOS QUE SE HAN DADO DE BAJA ESTE CURSO O ANTERIORES CURSOS O BIEN SON ALUMNOS QUE NO HAN ESTADO MATRICULADO ESTE CURSO ESCOLAR EN NUESTRO CENTRO Y LO ESTUVIERON EN AÑOS ANTERIORES.</b></p>
<p><b>5 de julio</b> (se informan en la Secretaría Virtual de Centros Docentes Junta de Andalucía)</p>	<p><b>Relación provisional de solicitantes</b> para ingresar en el Centro. En esta fecha se informan los solicitantes (a través de la Secretaría Virtual de los Centros docentes de la Junta de Andalucía) del trámite de su solicitud y si en la grabación de datos ha habido algún error. Si lo hubiere han de informar al Centro de la situación en la fecha que a continuación se especifica (del 6 a 7 de julio) al efecto de corregir los errores comunicados. Esta relación no significa que tengan una plaza, sólo informan que han entregado la documentación en el Centro.</p>
<p><b>6 al 7 de julio</b></p>	<p><b>Alegaciones</b> a la relación de solicitantes provisional por si hubiere algún error (ver apartado anterior)</p>
<p><b>11 de julio</b></p>	<p><b>Relación definitiva de solicitantes:</b> Esta es la relación de solicitantes una vez que se han subsanados los errores presentados. Sobre esta relación se realizará el proceso de adjudicación de plazas que se publicará al día siguiente.</p>
<p><b>12 de julio</b> (se informan en la Secretaría Virtual de Centros Docentes Junta de Andalucía)</p>	<p><b>PRIMERA ADJUDICACIÓN DE SOLICITANTES.</b> Los alumnos que con esta fecha le han sido adjudicada plaza en el Centro que eligieron en primer lugar han de matricularse obligatoriamente de lo contrario pierden la plaza. Si le han dado plaza en un ciclo distinto al del primer lugar pueden matricularse en el mismo o reservar la plaza en el Centro que le ha sido adjudicado, ya que de no matricularse o reservar la plaza, perdería la plaza adjudicada. La reserva de plaza significa que esa plaza no se la quitan y espera en la Segunda Adjudicación una mejora si ello fuera posible. Recuerden que si no se matriculan o reservan la plaza, pierden lo que le hubiere sido adjudicado y salen del proceso de escolarización.</p>
<p><b>Del 13 al 18 de julio</b> (Se realiza telemáticamente en la Secretaría Virtual o presencialmente en la Secretaría del Centro)</p>	<p><b>Matriculación o Reserva de plaza</b> de los alumnos que le han sido adjudicada plaza en la Primera Adjudicación. Recuerden que si le han dado una plaza escolar han de matricularse o reservar la plaza, ya que si no lo hacen pierden la plaza que le hubiera sido adjudicada y salen del proceso de escolarización.</p>
<p><b>21 de julio</b> (se informan en la Secretaría Virtual de Centros Docentes Junta de Andalucía)</p>	<p><b>SEGUNDA ADJUDICACIÓN.</b> Los alumnos que obtengan plaza han de matricularse obligatoriamente.</p>
<p><b>22al 26 de julio</b> (Se realiza telemáticamente en la Secretaría Virtual o presencialmente en la Secretaría del Centro)</p>	<p><b>Matriculación obligatoria</b> de los alumnos que le han sido adjudicada plaza en la Segunda Adjudicación. Recuerden que si no se matriculan pierden la plaza de lo que le hubiere sido adjudicado y salen del proceso de escolarización.</p>

**Secretaría Virtual de los Centros Docentes Andaluces:**

**<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>**

# CALENDARIO PROCESO EXTRAORDINARIO MES DE SEPTIEMBRE 2022-23

**Este proceso de matriculación de septiembre sólo es para los centros que no tengan lista de espera y tengan plazas libres**

1 al 5 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes Proceso extraordinario
6 de septiembre	Relación provisional de solicitantes proceso extraordinario
7 a 8 de septiembre	Alegaciones a la relación provisional solicitantes Proceso extraordinario
9 de septiembre	Relación definitiva de solicitantes Proceso extraordinario
12 de septiembre	Adjudicaciones de plazas Proceso extraordinario
13 al 14 de septiembre	Matrículas de los admitidos en la adjudicación de plazas Proceso extraordinario

## MUY IMPORTANTE

**Secretaría Virtual de los Centros Docentes Andaluces:**

**<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>**

**SECRETARÍA DEL CENTRO:**

**Horario: 9:30 h. a 13:30 h.**

**Tlfn: 956 670 976**

# CALENDARIO MATRICULACIÓN 2022-23

## ALUMNOS DEL CENTRO

LOS ALUMNOS DEL CENTRO QUE REPITEN 1º ó 2º CURSO  
ALUMNOS DEL CENTRO QUE PROMOCIONAN A 2º CURSO

Del 15 al 30 de junio	LOS ALUMNOS DEL CENTRO QUE REPITEN (PRIMERO O SEGUNDO CURSO) O QUE PROMOCIONAN AL CURSO SEGUNDO NO TIENEN QUE HACER LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN. <b>PONERSE EN CONTACTO CON LA SECRETARIA PARA REALIZAR LA MATRÍCULA ANTES DEL DÍA LÍMITE DE 30 DE JUNIO. SI NO LO HACEN Y POR LO TANTO NO SE MATRICULAN, SE CONSIDERA QUE DEJAN SU PLAZA ESCOLAR LIBRE. TELÉFONO 956 670 976 – 671 567 434</b>
-----------------------	--

### NOTA MUY IMPORTANTE

Un alumno de primer curso al que le quede al menos un solo módulo se ha de matricular como repetidor del primer curso. Más adelante y una vez matriculado como alumno repetidor del curso primero, le informará la Jefa de Estudios las condiciones para escoger y matricularse en módulos del segundo curso que fueran compatibles con el horario del/los módulos del curso primero que tuviera que repetir.